

## ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, siendo las 17:00 horas del día 10 del mes de febrero de 2022, Lic. Adrián Salgado Liévanos, Lic. José Alberto Velázquez Cervantes y el M. en D. Noé Sánchez González, nos constituimos en la calle plaza de la constitución número 101, colonia centro en Tenango del Valle, Estado de México, para supervisión técnica de la oficialía de Tenango del Valle 01 encontrándose presente el Lic. Hiram Ernesto Garduño López, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de Enero a Diciembre de 2020.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- 1.- 00581 Actas de Nacimientos.
- 2.- 00130 Actas de Matrimonios.
- 3.- 00188 Actas de Defunciones.
- 4.- 00012 Actas de Reconocimientos.
- 5.- 00041 Actas de Divorcios.

Se da por terminada la presente acta el día 10 del mes Febrero de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

LIC. HIRAM ERNESTO GARDUÑO LÓPEZ.

M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ

LIC. ADRIÁN SALGADO LIÉVANOS.

LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES.

2021. "Año de la consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

## ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, siendo las **09:00** horas del día **08** de **Febrero** del **2022**, el **M. en D. Noé Sánchez González**, me constituí en la oficialía de **Tenango del Valle 01**, ubicada en la calle Plaza de la constitución número 101, Colonia centro Tenango del Valle, Estado de México, así como el Oficial del Registro Civil **Lic. Hiram Ernesto Garduño López**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día y hora señalado con anterioridad, doy inicio a la supervisión física del inmueble.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 0 actas de Nacimiento
2. 0 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 0 actas de Matrimonio.
5. 0 actas Defunción.
6. 0 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día **08** del mes **Febrero** de **2022**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

  
LIC. HIRAM ERNESTO GARDUÑO LÓPEZ.  
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

  
M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ.  
SUPERVISOR.